



Publicaciones



Coruña Marca

ÍNDICE

7.1. Marca	4
7.1.1. Símbolo	5
7.1.2. Firma del Ayuntamiento	6
7.2. Normativa gráfica	7
7.2.1. Portada, contraportada y lomo	
Versión A	8
Versión B	9
7.2.2. Convivencia con un coeditor	
Versión A	10
Versión B	11
7.2.3. Convivencia con otras marcas	
Versión A	12
Versión B	13
7.2.4. Portadilla	14
7.2.5. Portada interior	15





9. Publicaciones_9.1. Marca

7.1.2. Firma del Ayuntamiento

Se podrán usar tanto la firma cuadrada como la circular.

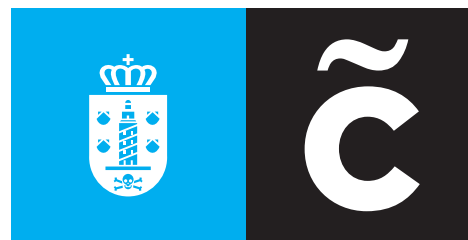
En la contraportada podremos usar la firma completa (versión A) que incluye el logotipo “Ayuntamiento de A Coruña, Concello da Coruña”

La firma cuadrada del Ayuntamiento nunca podrá ser inferior a [un centímetro de alto](#).

La firma circular del Ayuntamiento, en la medida de lo posible no deberá ser inferior a [un centímetro y medio de alto](#).



Versión A. Firma completa



Versión B. Firma reducida



7.2. Normativa gráfica

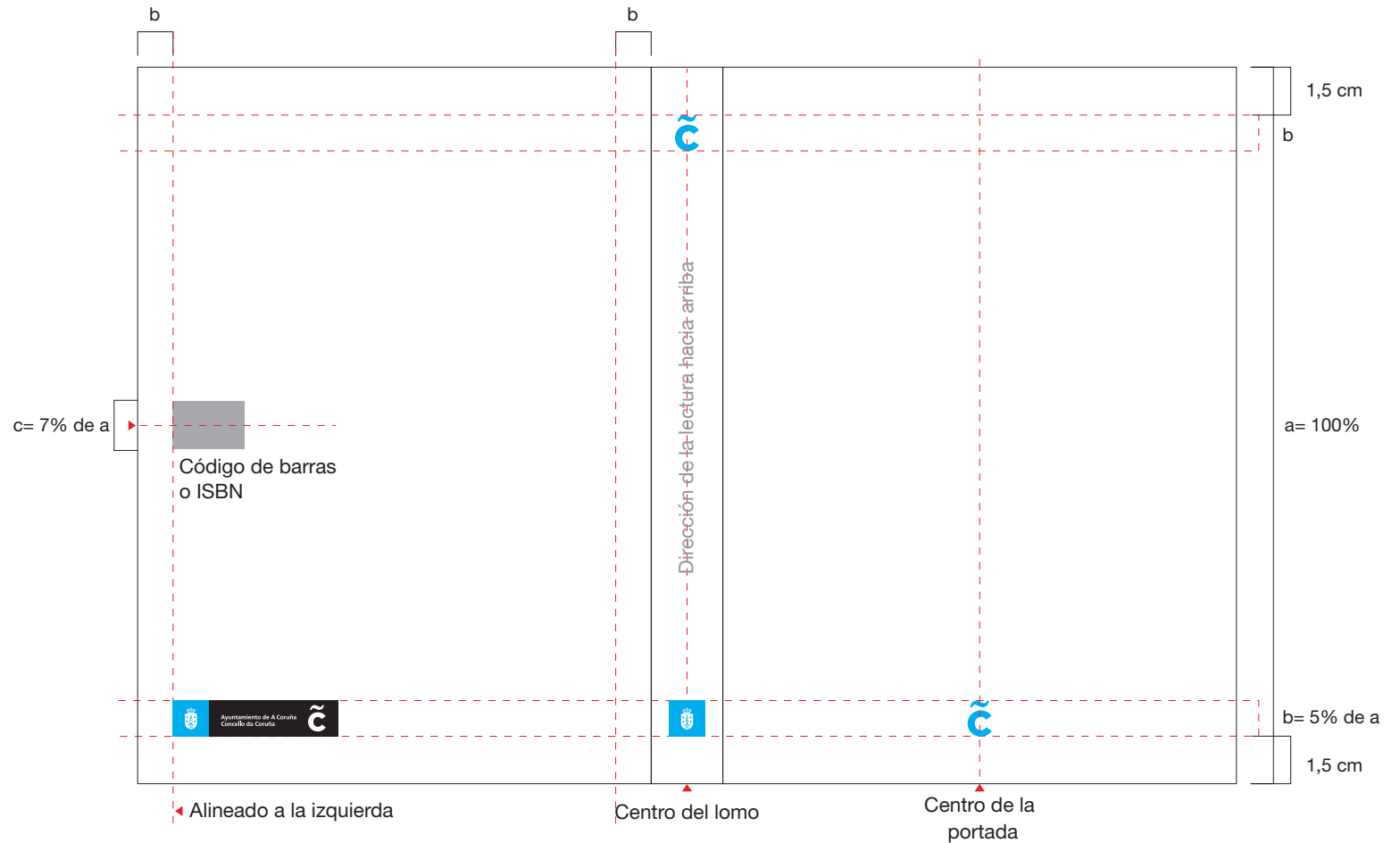


Versión con Firma del Ayuntamiento completa para la contraportada. Se colocará alineada a la izquierda, dejando 1 cm de margen de seguridad.

La altura que se señala para la CeEñe en la portada es orientativa, en ningún caso debe ser inferior a 1 cm. En el ejemplo se muestra la manera de calcular sus dimensiones de un modo aproximado.

La misma altura que tenga la CeEñe será aplicada al símbolo del Ayuntamiento y todos los elementos estarán colocados en la misma línea base.

La medida del código de barras es también orientativa, en todo caso debe ser legible. El código de barras o el ISBN ocuparán el centro vertical de la contraportada y estarán alineados a la izquierda respetando un margen de seguridad mínimo de 1 cm.

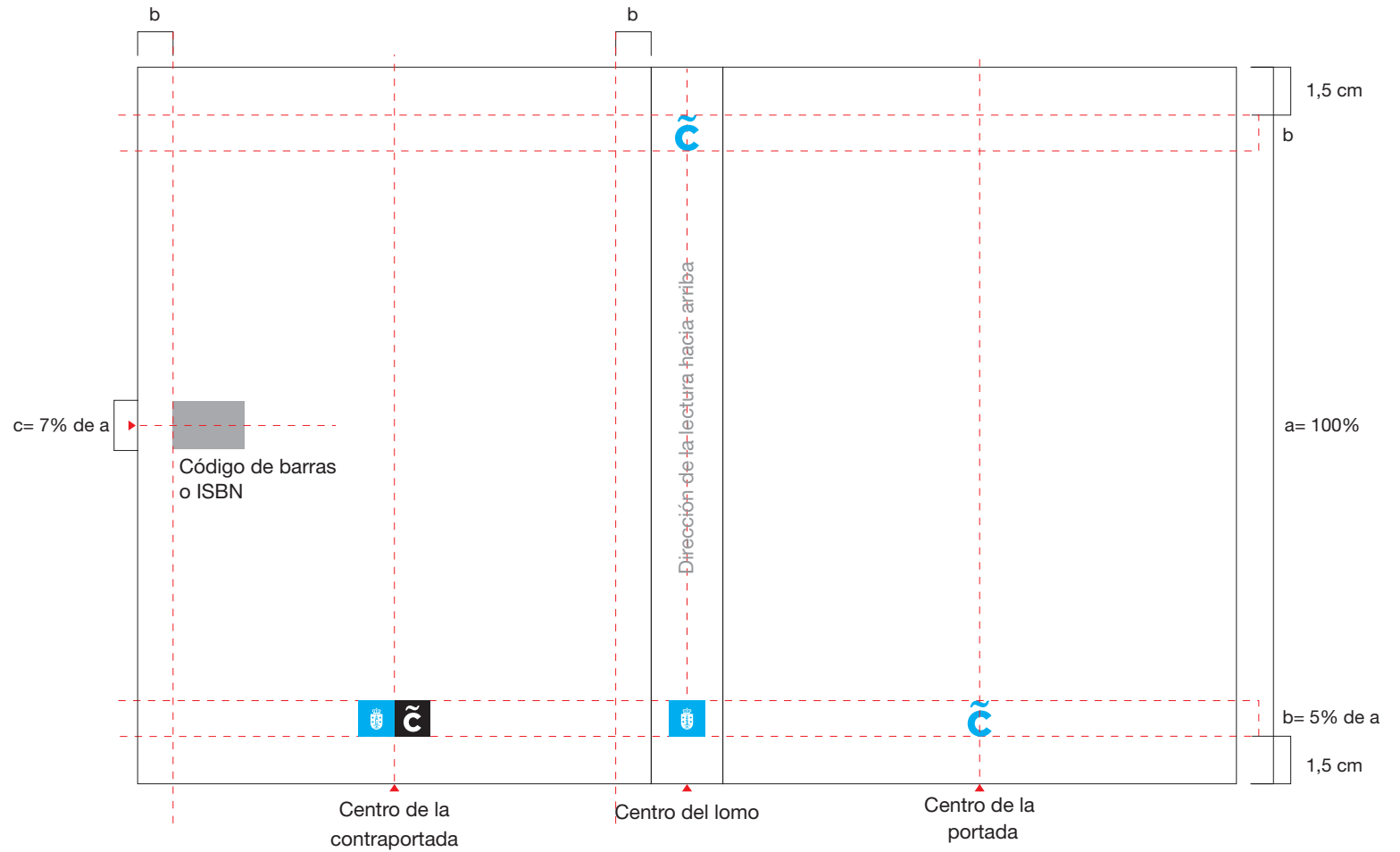


Versión con Firma del Ayuntamiento reducida. La firma se colocará en el centro horizontal de la contraportada.

La altura que se señala para la CeEñe es orientativa, en ningún caso debe ser inferior a 1 cm. En el ejemplo se muestra la manera de calcular sus dimensiones de un modo aproximado.

La misma altura que tenga la CeEñe será aplicada al símbolo del Ayuntamiento y todos los elementos estarán colocados en la misma línea base.

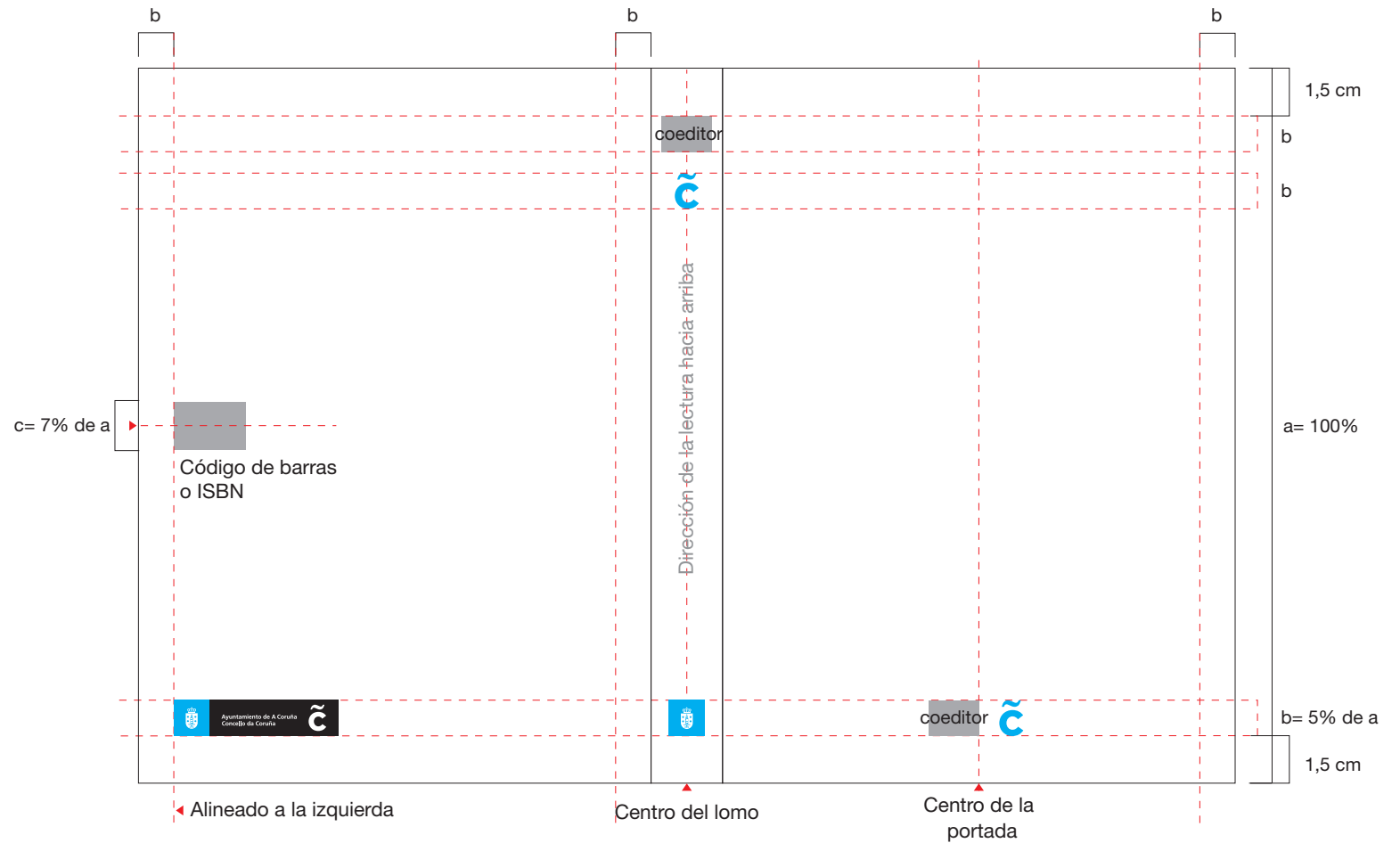
La medida del código de barras es también orientativa, en todo caso debe ser legible. El código de barras o el ISBN ocuparán el centro vertical de la contraportada y estarán alienados a la izquierda respetando un margen de seguridad mínimo de 1 cm.



Versión A, con la firma del Ayuntamiento completa.

La marca coeditora tendrá las mismas dimensiones que la marca editora CeEñe.

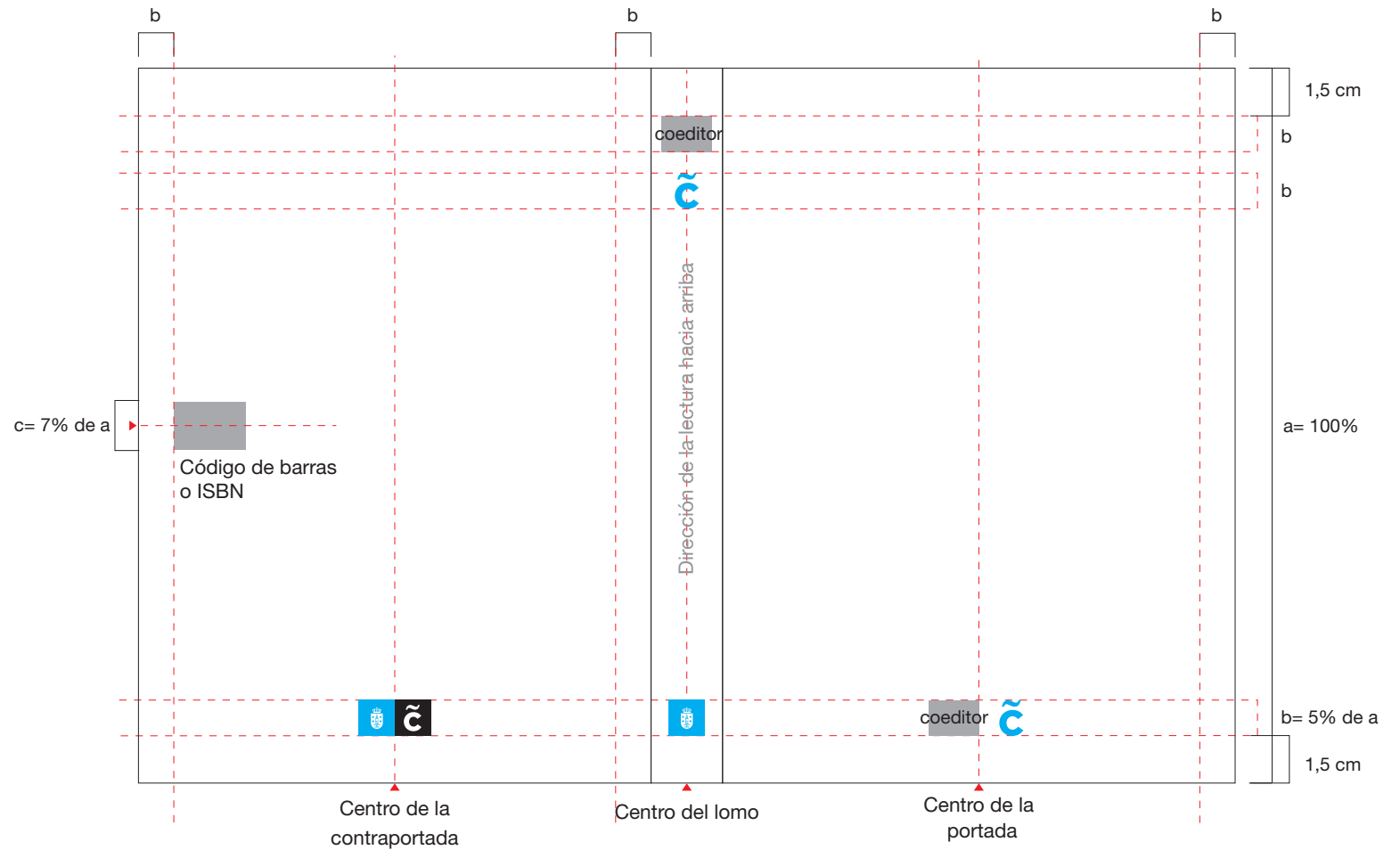
Su posición debe ser igualmente relevante, se colocará tanto en el lomo como en un lugar visible en la portada; ejemplo: propuesta posición centrada junto con la CeEñe en la portada del documento.



Firma del Ayuntamiento en su versión reducida.

La marca coeditora tendrá las mismas dimensiones que la marca editora CeEñe.

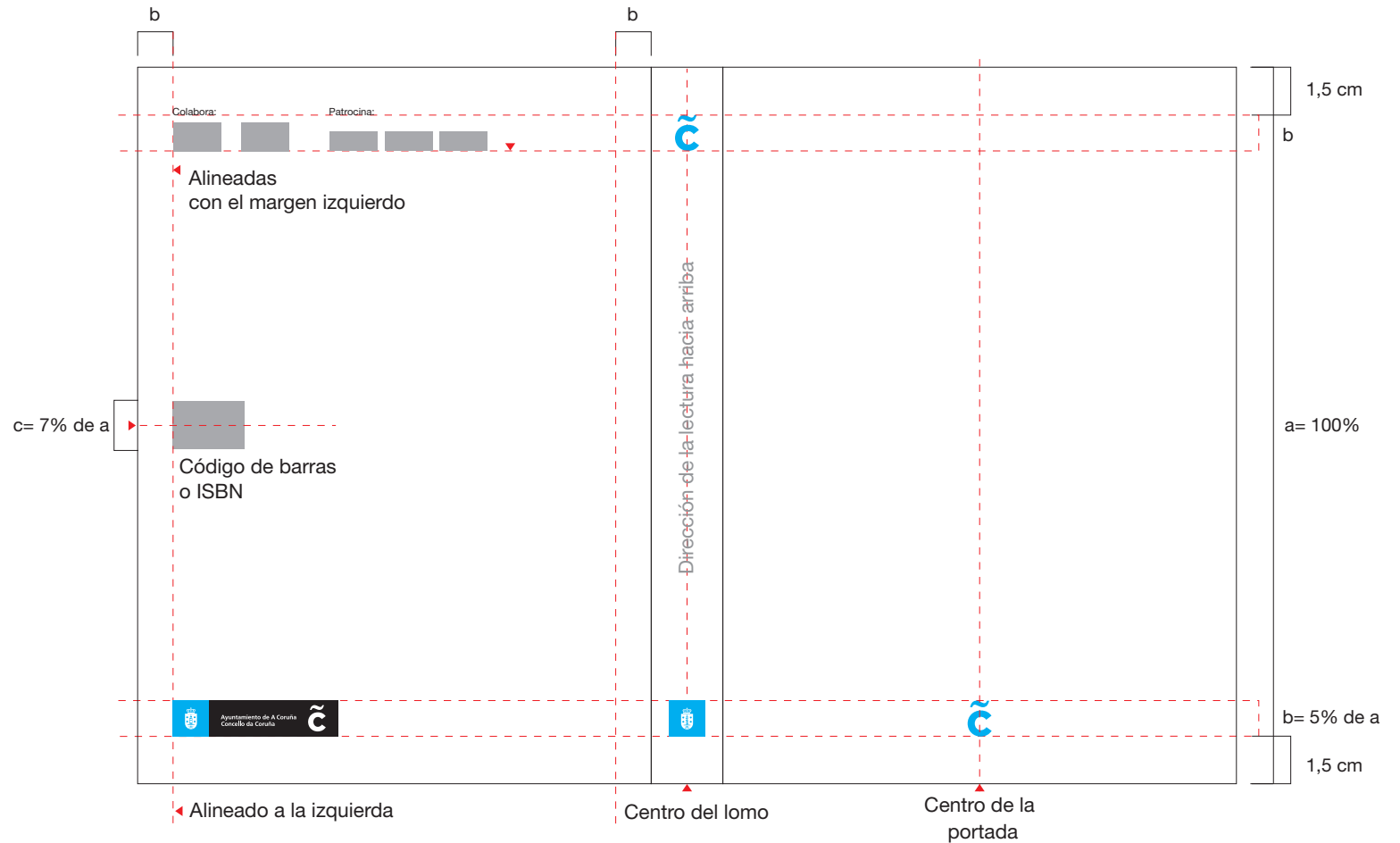
Su posición debe ser igualmente relevante, se colocará tanto en el lomo como en un lugar visible en la portada; ejemplo propuesta posición centrada junto con la CeEñe en la portada del documento.



Versión con la firma del Ayuntamiento completa.

Las marcas de convivencia de primer nivel (ejemplo: marcas colaboradoras) se reproducirán a un tamaño inferior a la firma del Ayuntamiento.

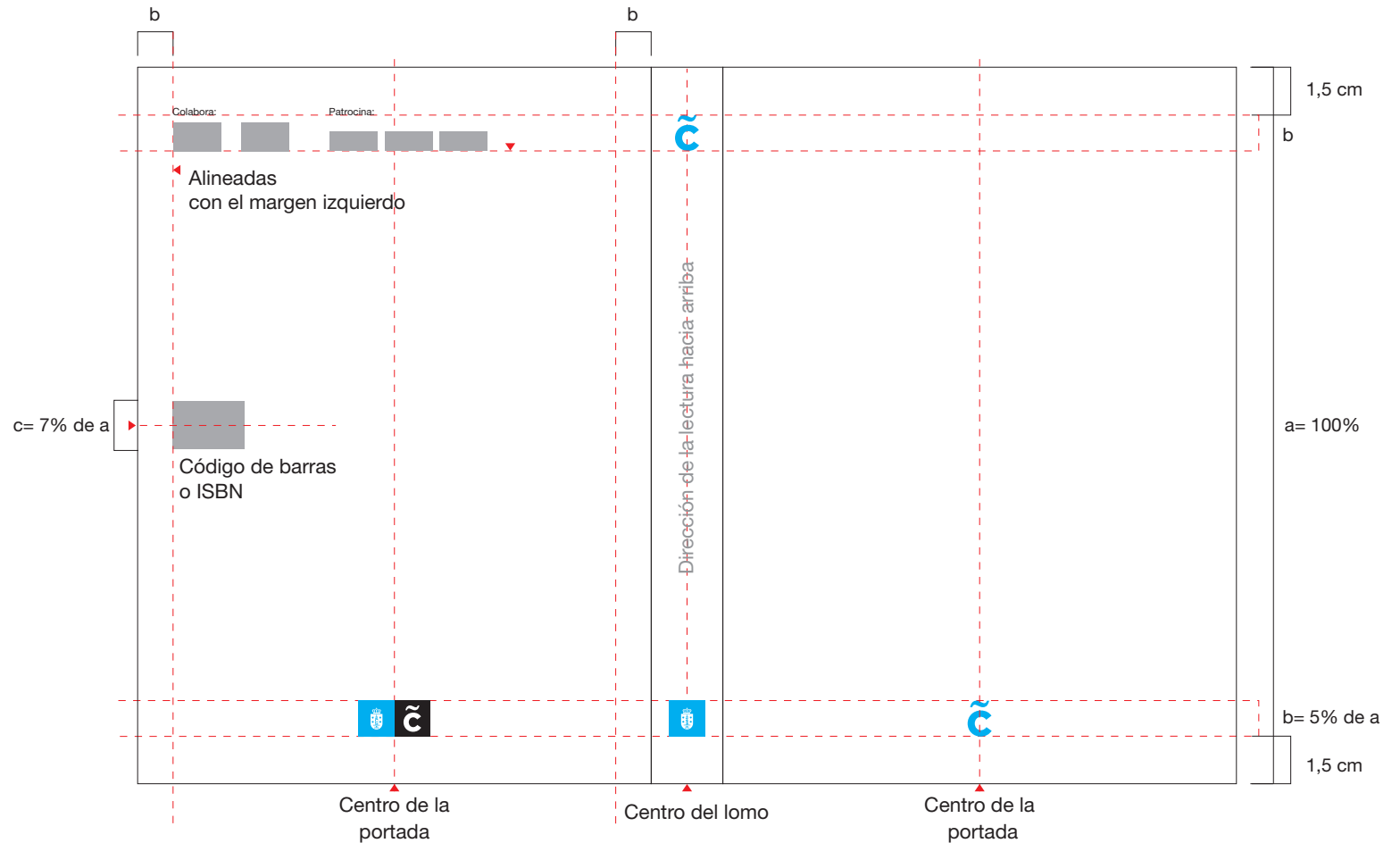
Las marcas de convivencia de segundo nivel (ejemplo: marcas patrocinadoras) se reproducirán a un tamaño inferior al de las marcas colaboradoras.



Versión con la firma del Ayuntamiento reducida.

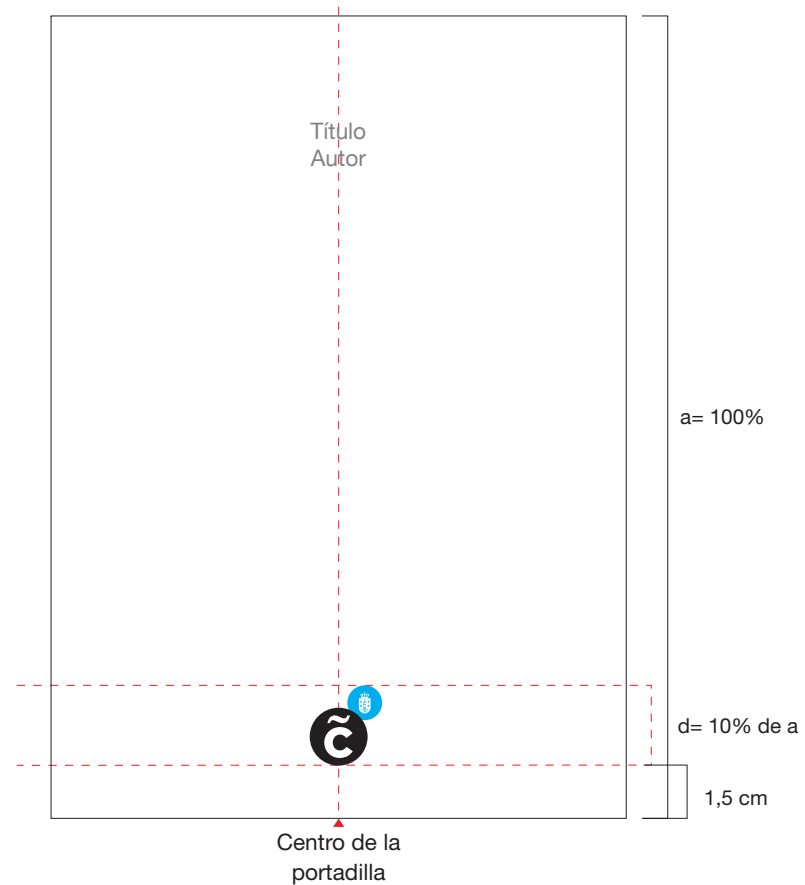
Las marcas de convivencia de primer nivel (ejemplo: marcas colaboradoras) se reproducirán a un tamaño inferior a la firma del Ayuntamiento.

Las marcas de convivencia de segundo nivel (ejemplo: marcas patrocinadoras) se reproducirán a un tamaño inferior que las marcas colaboradoras.

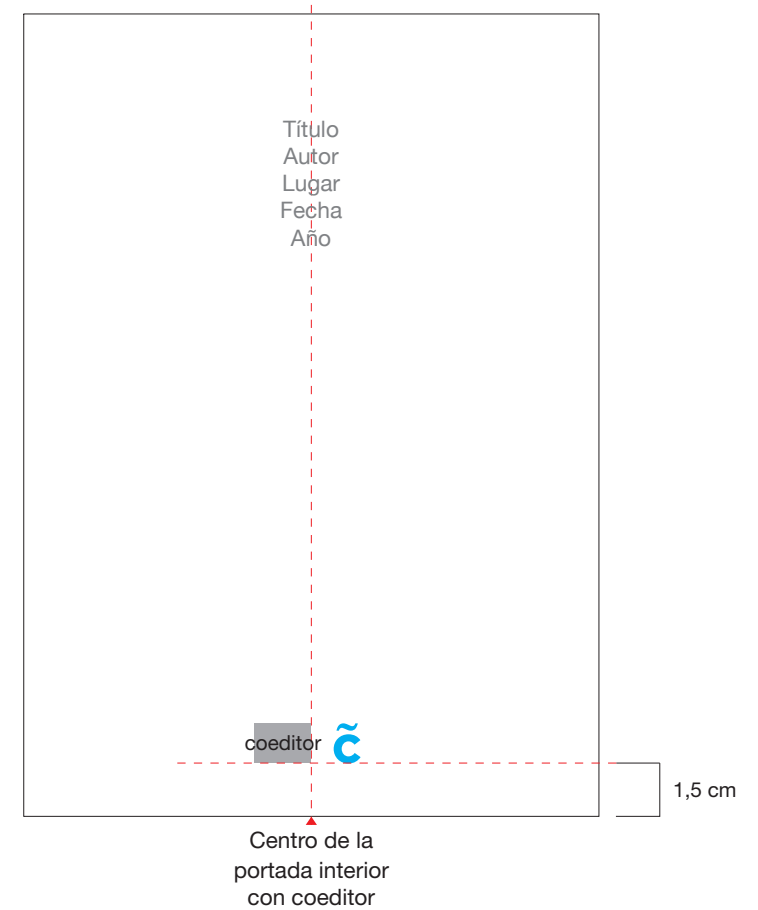
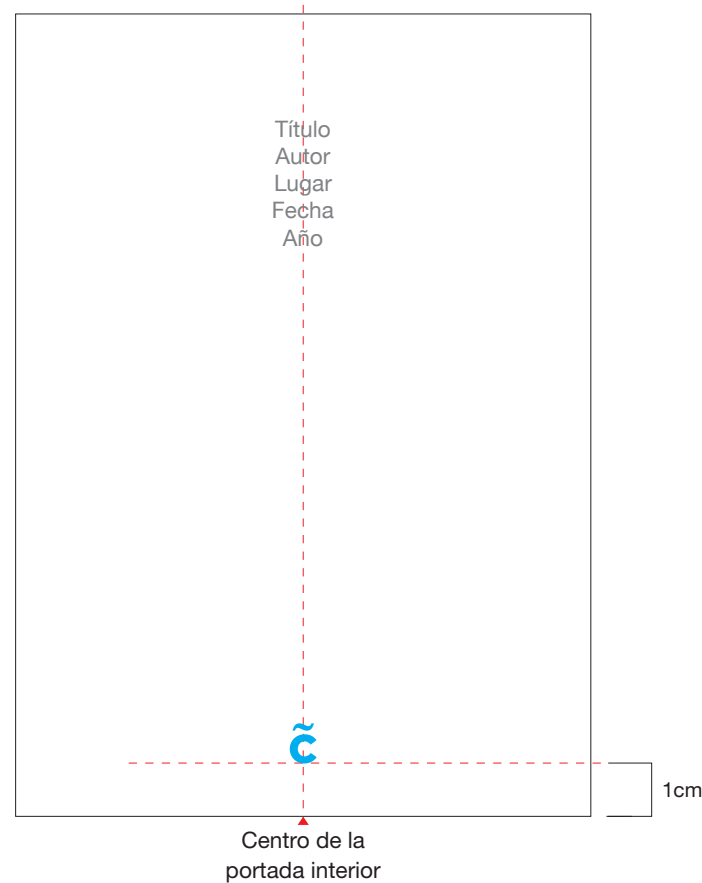


En la portadilla se utilizará siempre la firma circular del Ayuntamiento.

El tamaño que se propone en el ejemplo es una dimensión aproximada, en todo caso la firma del Ayuntamiento no debe ser en ningún caso inferior a 15 mm.



En caso de que la publicación tenga una marca coeditora, tendrá las mismas dimensiones que la marca CeEñe. Su posición debe ser igualmente relevante, se colocará centrada junto con la CeEñe en la portada interior del documento.



**Muchas gracias
por cuidar esta marca**